



BECAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE NUTRICIÓN 2016 NESTLÉ FOUNDATION

Convocatoria que financia proyectos de investigación básica y aplicada en nutrición humana en tópicos relacionados con:

- Nutrición materno infantil, incluyendo lactancia materna y alimentación complementaria,
- Deficiencias y desequilibrios en macro y micro nutrientes,
- Interacciones entre infecciones y nutrición,
- Promoción sanitaria y educación en la nutrición.

Estudios en otras áreas de la nutrición humana pueden también ser tomados en cuenta, siempre y cuando tengan relación directa con los problemas de malnutrición en los países que pueden ser seleccionados por la Fundación.

Se establecen diferentes categorías:

- **Beca de Formación:** Para proyectos pequeños de investigación, tal como una tesis doctoral, u otras tareas relativas a la formación.
- **Beca Piloto:** El programa de Becas Piloto (PG) de la Fundación provee apoyos para investigaciones piloto que tienen un alto potencial para llegar a la posterior Gran Beca de Investigación.
- **Beca Completa (pequeña / grande):** La Beca Pequeña de Investigación provee apoyo para una pequeña investigación, en algunos casos significa la continuación de una Beca de Formación, o incluso de una Beca Piloto. La Beca Grande de Investigación apoya proyectos de investigación de mayor envergadura.
- **Beca de Retorno:** Para estimular el restablecimiento de estudiantes de post-grado en sus países, la Fundación sostiene programas de investigación en los que una institución anfitriona deberá garantizar un puesto para el investigador retornado y asegurar el desarrollo de su carrera.

* Importante: La Fundación no suele financiar:

- Proyectos con escasa relevancia para la salud pública.
- Proyectos de sostenibilidad dudosa.
- Proyectos carentes de capacidad para transferir conocimientos científicos, técnicos o educativos. Lo mismo se aplica a proyectos con escaso desarrollo de competencias.
- Proyectos con grandes presupuestos. Por ejemplo: proyectos que excedan los 100.000 U\$S anuales, o 300.000 U\$S a lo largo de una duración total de 3 años
- Encuestas nutricionales o estudios de seguimiento nutricional.
- Investigaciones en política alimentaria, producción alimentaria o tecnología aplicada a los alimentos, salvo en los casos en que esté unida a una intervención de gran potencial para la mejora de las condiciones nutricionales.
- Experimentaciones "in vitro", o con animales.



Requisitos Solicitantes:

Científicos de departamentos de universidades, hospitales u otras instituciones de educación superior en países con pocos recursos.

* **Importante:** Se anima especialmente a presentar solicitudes conjuntas de más de una institución (especialmente cooperación Sur-Sur). Las solicitudes conjuntas que implican una colaboración Norte-Sur también pueden ser consideradas aunque en este caso al menos el 75 % del presupuesto deberá ser previsto para su utilización en el país de menor ingreso.

Tramitación Solicitudes:

1. Para presentar las solicitudes se debe enviar una Carta de Intención (modelo disponible en el siguiente enlace (<http://www.nestlefoundation.org/s/downloads.html>), en la cual se describa muy brevemente el tipo de proyecto, incluyendo un presupuesto estimado. Se deben presentar informaciones detalladas, basadas en evidencias, acerca de la relevancia para la salud pública del proyecto. Si el proyecto de investigación propuesto concuerda con los objetivos de la convocatoria, los candidatos recibirán una invitación para enviar una propuesta de beca completa.
2. Las solicitudes serán enviadas por correo electrónico en formato Word (.doc).

Cuantía: Según categoría.

- **Beca de Formación:** Máximo 20.000\$.
- **Beca Piloto:** Máximo 20.000\$.
- **Beca Completa Pequeña:** Máximo 50.000\$.
- **Beca Completa Grande:** Máximo 100.000\$/año.
- **Beca de Retorno:** Máximo 50.000 \$.

Duración: Según categoría. Beca de Formación: máximo dos años. Beca Piloto: máximo dos años. Beca Completa Pequeña: máximo un año. Beca Completa Grande: máximo tres años. Beca de Retorno: máximo tres años.

Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Calidad científica.
- Relevancia para la salud pública a corto y largo plazo.
- Sostenibilidad y capacidad de crear un sólido desarrollo de competencias.
- Consideraciones presupuestarias.

Plazo Presentación Solicitudes: 10 de enero de 2016.

* **Importante:** La carta de intenciones puede ser entregada en todo momento del año, y las solicitudes de beca serán evaluadas dos veces por año por el Consejo de la Fundación (Enero y Mayo).

Plazo Interno: 04 de enero de 2016.



Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Carta de Intenciones](#)

[Web de la Ayuda](#)